

Avila, Capital

A las puertas de los hermosos Casinos provincianos, nos parece ver, a igual que otras veces, sentados a muchos de sus socios, en bonitas butacas de mimbre hablando sobre las cuestiones candentes del día. ¿No es verdad que para algunos de esos señores, es el juego tema de actualidad palpante, cuya suspensión interesa muy de cerca a la vida y prosperidad de tales Centros?...

Torpes serán los socios que, en estos momentos de renovación nacional, continúan entretenidos en esa charla sin dar de lado al asunto del juego porque es la hora de vindicar para los pueblos la fama perdida y hacer que esos Casinos, muchos con nombres que recuerdan a los viejos partidos, cambien de título, como lo ha hecho estos días el de Pozo Blanco (Córdoba), y se conviertan en sitios de amena reunión, de buenas enseñanzas y de extensa cultura.

Blas Gómez Lizarralde.



Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y energético reconstituyente recomendado por los médicos: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

TRIBUNALES

Juicios orales

SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros contra Nicanor García por Homicidio. Abogado, señor Baquero. Procurador, Sr. Fernández (S.)

ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferrería.

PRECIOS ECONOMICOS

La inspección de Ayuntamientos

El de El Hornillo

Por virtud de denuncia se ha girado una visita de inspección al ayuntamiento de El Hornillo.

Se ha comprobado que con motivo de la compra de terrenos para la casa cuartel de la Guardia civil, no se han cumplido los preceptos legales, figurando además en las cuentas una cantidad mayor de la que realmente correspondía.

Se ha pasado el tanto de culpa al Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro, habiéndose decretado el Procesoamiento de algunos individuos que constituían el anterior concejo.

Camisas, cuellos y puños.

SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

«No hay régimen viejo, ni régimen nuevo, no hay más que amor a la Patria y servirla con lealtad.»

Quien puede decirlo lo ha dicho; y no es preciso profundizar mucho para comprender la suprema verdad y trascendencia de esa frase en momentos históricos, cuando al dirigirse el Rey a un político en circunstancias solemnísimas, en que se enaltece la memoria de ilustres marinos, víctimas del desconcierto y deslealtad de Gobiernos pretéritos que acarrearón a España días de luto, recuerda al pueblo español el deber que a todos incumbe: «Amor y lealtad».

Hay que amar a España con el amor verdadero de hijos, no de bastardos y pérfidos servidores o mercenarios. No hay régimen viejo ni debe haberlo así como tampoco debe existir el nuevo si con él se preconiza la revolución apasionada y sangrienta lucha estéril de ideales arcaicos que convirtiera a España en campo de encadenados odios y de desolación.

¡Amor y lealtad! He ahí resumido en una concisa frase todo un programa de gobierno, una enseñanza a los futuros gobernantes y un oprobio para los que a la sombra de la impunidad fueron la causa del desprestigio y desdichas nacionales.

No es posible tolerar ya deslealtades y mucho menos, a los que a su honor personal vinculados están la prosperidad y el buen nombre de España.

Y si a la Providencia se debe la permisividad de una rápida evolución sin persecuciones políticas ni sectarismos a la Justicia y amor patrios de unos cuantos hombres hay que agradecer la acertada renovación y saneamiento de costumbres, estimulando al pueblo a la virtud y al trabajo; y como nada nuevo se puede añadir a lo ya conocido, no es lícito cansar a nuestros lectores.

EL DIARIO DE AVILA que desde el primer día de la renovación del Poder, comprendió con clarividencia suma la importancia del acto realizado y no sólo la comprendió; sino que sin reserva aplaudió las medidas enérgicas tomadas para conseguir el pronto saneamiento del país, no podía menos de declararse abiertamente en paladín de la buena causa, reciba la sincera aunque insignificante felicitación de un asiduo lector y ferviente patriota y apolítico, si apolítico se puede llamar al que no tuvo más partido militante que servir fielmente sus deberes de educador y de ciudadano; pero a la vez permítame EL DIARIO que juntamente al llamamiento que hace a las fuerzas vivas para la magna asamblea del próximo domingo, le recuerde un deber que todos contragimos y que en la actualidad se impone su manifestación; lo ha recordado S. M. el Rey: «La obligación moral ineludible de servir a España con amor y lealtad», por eso, ya que Avila desea vivir como merece, siendo Capital de provincia, integrada por los actuales organismos: nunca mejor que ahora para que los caballeros de esta heroica ciudad se ofrezcan al Rey y se adhieran al Gobierno en el mismo memorial que a su regio trono eleven, siempre que por el Directorio se persevere en el amor a la Patria, la lealtad y la justicia.

EL DIARIO DE AVILA debe recoger todas las adhesiones de los ciudadanos honrados, sin distinción de viejo ni nuevo régimen; sólo deben quedar a margen los que en su conciencia sientan el remordimiento de haber sido malos patriotas, o aquellos otros que conciencia no tengan porque la perdieron a fuerza de abusar de ella; a estos es inútil querer hacerles entender que es el amor a la Patria, ni que es servirla con lealtad.

Trinidad Rivera.

Avila 11 de noviembre de 1923.

Oposiciones Cuerpo Auxiliar Contabilidad

Habiéndose anunciado nuevamente e 15 del corriente se abre un curso preparatorio a cargo de D. Luis Corrales. 50 PLAZAS. EXAMENES EN MARZO

Ecos de sociedad

De días

Mañana celebrará sus días el Profesor auxiliar del Instituto general y Técnico, D. Leopoldo Saquino.

Mejoría

La ha experimentado en la enfermedad que padece nuestro estimado amigo el coronel retirado de Infantería, don Fausto Estevez, cuyo total restablecimiento deseamos.

—Al lado de dicho señor ha estado unos días en ésta su hermano político señor Albacete.

Diana.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, Palacio de la Industria

(Gran Vía)

Revista anual

Se acuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar, hayan o no servido en filas, la obligación que tienen de pasar la revista anual ante los comandantes militares o puestos de la Guardia civil, en los meses de noviembre y diciembre de cada año.

De no cumplir dicho requisito serán multados con 25 pesetas, o sufrirán la prisión correspondiente.

El voluntariado de un año

Se dispone que el año del voluntariado a que se refiere el apartado 17 de la Real orden circular de 27 de diciembre de 1919, debe contarse día por día, y en tal concepto, al cumplir el de su incorporación al Cuerpo, continuarán en filas tantos días como fuesen los que por enfermedad u otras causas, debidamente justificadas, hubiesen dejado de hacerlo, sin que les sean tampoco de abono los días que permanecieron arrestados en el calabozo de los cuarteles por faltas cometidas en el servicio.

FRANCISCO SOTO RODRIGUEZ

Depósito de Cintas y accesorios para Máquinas de Escribir.

Avila

Del Gobierno civil

La Junta de Abastos

En la celebrada ayer se tomaron los siguientes acuerdos:

Fijar el precio del kilogramo de azúcar «blanquilla» y «Florete» en 1,85 y 1,95 pesetas respectivamente.

Se nombró una Comisión ejecutiva compuesta por el presidente, Coronel Sr. Mohino, y los vocales Sres. D. Francisco de la Peña, D. Mariano Fournier y D. Luis Núñez, para que lleven a la práctica todos los acuerdos que la Junta adopte.

Con la misma rebaja de los precios sigue vendiendo el género de punto la casa

JESUS RODRIGUEZ

Del antiguo régimen

La última habilidad

Los que hasta hoy mismo eran Presidentes del Senado y de a Comisión de gobierno interior del Congreso, señor Conde de Romanones y D. Melquiades Alvarez, elevaron ayer un Mensaje a S. M. recordando al Monarca las prescripciones del artículo 32 de la Constitución y solicitando su cumplimiento, o lo que es igual, que se convocaran nuevas Cortes en los términos establecidos por el precepto invocado.

Pasando por alto que el mensaje de referencia está concebido en forma que a fuerza de querer ser respetuosa con la Corona, entraña una no pequeña insolencia. Queremos hacer constar que el Directorio que hoy rige tan feliz y acertadamente los destinos de nuestra Patria, dió, ipso facto, la más adecuada respuesta a semejante pueril habilidad, mediante una nota oficiosa que mañana publicaremos, pues no tiene desperdicio y merece ser conocida de todos nuestros lectores.

Con esa nota, quedan en la picota quienes aún, a estas alturas, pretenden seguir abusando de la credulidad y buena fé del pueblo español, y está redactada en términos de una sinceridad ruda, admirable, que cumple a quienes se han propuesto concluir definitivamente con las trapacerías y añagazas del profesionalismo político.

Complemento de la nota oficiosa del Directorio respondiendo al famoso mensaje de los señores Romanones y Alvarez, ha sido un decreto que hoy ha publicado la «Gaceta» declarando cesantes en sus funciones a los Presidentes de ambas Cámaras, disolviendo las Comisiones permanentes de las mismas y resolviendo que los edificios de los Cuerpos colegisladores queden a la disposición del Gobierno que los podrá dar el dest no oficial que estime oportuno.

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo el notable artista José Sánchez Merino, Fepe, ha pintado primorosamente dos chapas para pantallas de un velón que están siendo justamente elogiadas por cuantos han tenido ocasión de admirarlas.

Fidelísimamente ha trasladado Pepe las siluetas de dos aldeanos de nuestra serranía y tanto por el colorido como por la composición constituyen un nuevo acierto por el que sinceramente lo felicitamos.

FARMACIA Se traspaşa única, con 7.000 pesetas de beneficios. También se cedería partido sólo. Será preferido el primero que se presente a ultimar.

Dirigirse al señor Farmacéutico de Salmoral (Salamanca).

Registro civil.—Día 14.

Nacimiento: Martín Redondo de la Calle.

Defunción: Celestina Tomé Jiménez, de 58 años.

No hubo matrimonios.

LABRADORES

Se cede en arrendamiento, con preferencia a un solo colono, toda la propiedad rústica de D. Bernabé González Alvarez, en el pueblo de Gutierre-Muñoz, en excelentes condiciones de cultivo y producción.

Puede contratarse con su dueño en citado pueblo.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a Tibarcio Rubio Alonso y a Anselma Jiménez Quiroga, padres del soldado desaparecido Simón, y a Julián Gutiérrez Jiménez y Agueda Martín López, padres también del soldado desaparecido Sotero, la pensión anual de 328'50 pesetas, abonables por la Tesorería de hacienda de esta provincia.

SE ADMITEN HUÉSPEDES precios económicos, trato esmerado. Bracamonte, 6, 1.º

De casa de sus padres ha desaparecido el vecino de Cillán Miguel Moreno Martín, soltero, de 39 años, que tiene perturbadas sus facultades mentales. Se interesa su busca.

Pedid Jeréz del Marqués de Misa.

Ha pasado a la situación de supernumerario sin sueldo el Comandante de Intendencia D. Mariano Marfil.

AMA DE CRIA se ofrece, de 26 años, casada, leche de tres meses.

Razón: Dionisia Jiménez en Riofrío.

Matadero público.—Día 13.

Se degollaron 4 toros, 5 terneras, 38 lanares y 12 cerdos.

Recaudado por consumos 1.070 63 pesetas.

SE VENDEN tres caballos domados enganchados. Dará Razón D. Juan Mangrané, Gordillas 3, Avila.

En poder del vecino de La Horcajada Antonio García Jiménez y por disposición de la Alcaldía, se halla depositada una caballería menor de ignorada procedencia.

SE ALQUILAN paneras y locales propios para almacenes y cocheras.

Razón: Lope Núñez, 4.

Se anuncian vacantes las plazas de Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria e Inspector de carnes de Villarejo del Valle y Santa Cruz del Valle, dotadas con el haber anual de 365 y 500 pesetas cada una de ellas, respectivamente.

La primera casa en género de punto medias, guantes, pieles, ha sido, es y será la casa de Pablo S. Segundo.

Se ha declarado oficialmente extinguida la epizootia de viruela que padecía el ganado lanar del término municipal de San Miguel de Corneja.

SE VENDE la casa núm. 7 de la Plaza de San Nicolás de esta ciudad. Admite proposiciones en pliego abierto sobre tasación de siete mil pesetas, el Párrago de la de Santiago D. Robustiano Pérez Arroyo.

El Geómetra del Catastro de rústica de esta provincia D. Carlos Lluch Ferrnando, ha sido trasladado a Valencia.

Para sustituirle se nombra a D. José Gassent Martos.

El Club Alpino Italiano invita a los alpinistas de Italia y del mundo entero para designar uno de los picos de los Alpes para que se le dé el nombre de Pio XI. Esta cima deberá estar situada precisamente en la zona del alto Adigio.

El día de Castilla

En el domicilio social que en Valladolid tiene la Casa de Palencia y concurriendo a la reunión representantes de la mayoría de las provincias castellano-leonesas, se celebró la anunciada asamblea para acordar la forma como ha de festejarse el día dedicado a Castilla.

Presidió el sabio catedrático presidente de la Sociedad Casa de Palencia, D. Sabino Sierra, quien en un discurso pleno de ciencia expuso la idea de los jóvenes redactores de «Castilla la Vieja» señores Hernández Girbal y Hera de Isla, cediendo después el uso de la palabra a expresados señores; el primero leyó unas bellísimas e inspiradas cuartillas y

CONFERENCIA TELEFONICA

el segundo pronunció un sentido discurso, entre continuados y estruendosos aplausos.

Habló después el doctor segoviano Sr. Gila quien manifestó que el movimiento idealista de los señores Hera de Isla y Hernández Girbal debe tener como complemento una semana o decena dedicada a Castilla, durante cuyo período deben celebrarse ferias de muestras, concursos agrarios etc. etc. para dar a conocer los productos y manufacturas de la región. Propuso que esta semana o decena se celebre cada año en una ciudad de Castilla, empezando por Burgos, y en los días que la anualmente favorecida designe, y que los acuerdos definitivos se tomen el aniversario de Villalar en una reunión que propone para honrar la memoria de los mártires de la libertad castellanas. Fue entusiastamente aplaudido.

A continuación usaron de la palabra los representantes de Valladolid, Segovia y Avila. El Presidente de la Diputación de Valladolid expuso que no estando representadas la totalidad de las provincias castellano leonesas deberían aplazarse los acuerdos definitivos; el Sr. Cáceres, en representación de la de Segovia, hizo suya la opinión del compañero y disertó brillantemente sobre lo que debe ser el día de Castilla; nuestro Director, Sr. Represa, haciendo suyo parte de lo expuesto por el doctor Gila, cantó en párrafos elocuentes a la patria chica, exhortando a los iniciadores a no desmayar ante los necesarios obstáculos con que la realización de la idea ha de tropezar en sus primeros pasos. Todos fueron ovacionados.

El Director de Castilla la Vieja, señor F. Cadarso, en un fogoso y elocuente discurso expuso con noble sinceridad acertadísimo puntos de vista relacionados con el motivo de la reunión, entre estruendosos aplausos de la concurrencia, dando algunas de sus palabras referent a la vida actual de las Diputaciones, ocasión a que el Sr. Cáceres volviera a hacer uso de la palabra para rectificar determinados conceptos.

También hablaron el presidente del círculo mercantil, D. Eudoxio López y el señor Alcalde accidental de Valladolid, mereciendo los unánimes plácemes de la concurrencia, y por último el presidente hizo el resumen de lo tratado proponiendo los acuerdos siguientes, que fueron aprobados por unanimidad.

1.º Que el 23 del próximo abril se reúnan en Villalar representaciones de todas las provincias castellano-leonesas para exteriorizar a los mártires de las libertades castellanas testimonio de admiración y cariño.

2.º Que los que han de llevar a Villalar la representación de cada provincia vayan debidamente autorizados por las distintas entidades y personalidades respectivas a fin de acordar de manera definitiva cómo ha de festejarse el día de Castilla. A este efecto en cada una debe celebrarse una reunión de fuerzas vivas en la que se elegirá y se dará norma de conducta a la comisión que ha de representarla.

Entierro del héroe de Monte Arruit

Llegada a Madrid

A las nueve de esta mañana llegó a Madrid el expreso de Andalucía en que venía el cadáver del teniente coronel D. Fernando Primo de Rivera, héroe de la gloriosa jornada de Monte Arruit.

El féretro venía en un furgón revestido de negro dándole guardia soldados del Regimiento de Alcántara.

En la estación se hallaban el general Milans del Bosch, los generales del Directorio, el Marqués de Velada, en representación de los caballeros de Alcántara, muchas personalidades, numerosos prisioneros de Africa, padres de soldados que su umbieron en Monte Arruit, la cantinera María Gómez herida cuatro veces, e inmenso público.

Desde Aranjuez venían acompañando el cadáver el Presidente del Directorio Marqués de Estella, el hijo del finado, D. Fernando y otros jefes y oficiales de Alcántara.

Palabras de Estella

Al descender del tren el Presidente del Directorio se dirigió a los padres de soldados muertos y les dijo:

—Aquí vienen los restos de Primo de Rivera que simbolizan el espíritu de todos.

La capilla ardiente

Fue bajado a hombros de jefes del Regimiento de Alcántara el severo féretro y depositado en el salón de espera de la estación de Atocha, convertida en capilla ardiente con altares en los que se dijeron misas, oficiando una de ellas el R. Padre Nieto, Profesor que fué del Teniente Coronel Primo de Rivera:

El Rey impone la laureada

Antes de las ocho de la mañana llegó a la estación de Atocha S. M. el Rey, acompañado de sus ayudantes.

El monarca cogió en sus manos la Cruz laureada de San Fernando y exclamó:

En nombre de la Patria impongo esta Cruz, premio al comportamiento heroico de un hijo bueno que por ella murió.

El Rey besó la Cruz y la impuso sobre el féretro, que quedó envuelta en la bandera española.

Se organiza el entierro

Colocado el féretro sobre un armón de Artillería, se organizó la comitiva fúnebre, que presidía S. M. el Rey llevando a su derecha al general Primo de Rivera y a su izquierda al hijo del finado.

Figuraban en la comitiva todos los generales, jefes y oficiales francos de servicio, muchas representaciones, los embajadores de Italia y Estados Unidos.

La carrera

Se hallaba cubierta la carrera por compañías de los Regimientos del Rey, Saboya, Wad Ras, Zapadores minadores, 14.º Tercio de la Guardia civil, brigadas obrera y topográfica, un grupo de Artillería un regimiento de Caballería, compañías rodadas de Intendencia y Sanidad Militar.

Todos tenían sus escuadras de gacadores, bandas de música, banderas y estandartes.

Desfile en la plaza de Cánovas

Al llegar la comitiva fúnebre a la plaza de Cánovas S. M. el Rey se situó a un lado a la derecha del feretro y las tropas que cubrían la carrera y se habían ido incorporando desfilaron en columna de honor, resumiendo un acto solemnisimo e imponente.

El sepelio

Quedaron en la plaza de Cánovas, los escuadrones de la Princesa grupo de Instrucción que dieron escolta al féretro hasta el cementerio de San Isidro, al que llegaron el Marqués de Estella y numerosos generales, jefes y oficiales.

El cadáver del héroe Teniente Coronel fué inhumado en el panteón que en el Cementerio de San Isidro ha construido Benlure.

Durante el acto del sepelio se hicieron en las inmediaciones del Cementerio las salvas de ordenanza.

PRENSA ASOCIADA

ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, e incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis --LUZ BRILLANTE.—Amor de Dios, 15, Mdrd.

Azútre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.

ZOTAL

Vinos de Zendo, Tomás Pérez, 6

AVISO

BERNABE ANDRINO

Antiguo ordinario de Avila a Madrid, pone en conocimiento del público que habiendo sido traspasados los establecimientos donde recibía los encargos, a partir del día de hoy los recibe en los sitios siguientes:

En Avila: Plaza del Alcázar 9. Tienda «El Buen Gusto».

En Madrid: Plaza del Carmen esquina a Abada (vinos), Calle de Santiago, 4, (vinos) y Paseo de San Vicente 22 (vinos).

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 15 —Jueves.
Santos Eugenio, Gertrudis, Félix y Segundo.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión a las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario a las once y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y las Nieves, al anochecer el ejercicio del mes de animas.

La misa y el oficio divino son de Santa Gertrudis, con rito doble color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho y la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

SE VENDEN muy baratos 300 cuarterones, de nueve a diez pies, y 200 terciados de siete pies, de álamo blanco.

Para tratar: Segundo Grañeda, en San Juan de la Encinilla.

De Marruecos

Parte oficial

«Zona oriental.—En Tafersit efectuóse ayer convoy a las posiciones del sector de Tizzi-Azza; al regresar del mismo resultó muerto por disparo enemigo el soldado del cuarto de Zapadores Luis Queralt Fontela; las baterías de Bentiab protegieron el convoy, haciendo 18 disparos. Hostilizada ligeramente Tizzi-Azza Principal, fué herido el teniente de Artillería Carlos Lirón, que sufre una contusión leve en el hombro izquierdo. El enemigo tiroteó al anochecer el sector de Tifaruin-Afrau, siendo contestado por fuego de fusil, resultando herido el soldado del batallón de Galicia Pedro Magallón Fraite, grave, y el soldado Sebastián Clavel López falleciendo este último a consecuencia de la herida. La posición de Buijerif hizo fuego de fusil y ametralladora sobre grupo enemigo que había logrado apoderarse de gran

cantidad de ganado perteneciente a la cabala de Buhafora, consiguiendo hacerle bajas vistas y logrando recuperar el ganado.

«Con motivo de la siembra, se han presentado gentes de la zona insumisa para hacer la sumisión y que se les permita sembrar en sus terrenos que se encuentran en la parte ocupada por nosotros.

«Esta mañana la escuadrilla de servicio de Aviación ha efectuado reconocimiento de todo el frente desde Afrau a Telata de Bu Beker, sin observar nada anormal; se han arrojado 28 bombas de trilita de 11 kilos sobre el zoco de Estef, poblado de Axdir, el Kebir y Sebte de Beni Ulixecht. El zoco el Telata de Tensaman en el Kebir no se ha celebrado. Esta mañana salió en un hidro para Málaga, llegando a aquel puerto sin novedad.

«Zona occidental.—Sin novedad.»

SE VENDE mitad fábrica de electricidad, de brillante porvenir, está en pruebas.

Para tratar con su dueño Bruno Moreno, en Santiago de Aravalle (Barco de Avila).



MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca LECHERA

DESELA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, G an Vía Layetana, 41. Barcelona

AVILA - Imprenta de Donán Martín

Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 25 de noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor VASCO NUÑEZ DE BALBOA (antes Alfonso XIII) saldrá el 17 de noviembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MANUEL ARNUS saldrá el día 10 de noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Filipinas y puerto de China y Japón

El vapor SEGARPI saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona donde saldrá el día 6 para Japón y puertos China y Japón.

Línea a Fernando Póo

El vapor C. DE CADIZ saldrá de Barcelona el 15 con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato sumero, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

La Segoviana

VIAJEROS

(CASA CHICLANERO)

Habitaciones gran confort, calefacción, cuartos de baño, ascensor día y noche para el servicio de los viajeros.

Aguas corrientes en todas las habitaciones.

Montera 10, 3.º Teléf. 35-31 MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.

SAEZ

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 16

EL MEJOR. PURGANTE - LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices
SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA
Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá,
y puertos de Perú y Chile.

El día 25 de noviembre el vapor «ORCOMA»
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pese-
tas, en 2.ª 959,50, y en 3.ª 549,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:
El día 23 de diciembre el vapor «ORITA»
El día 27 de enero el magnífico vapor «OROYA»
Rebajas a familias, sacerdotales, compañías de teatro y en bi-
letes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para
mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados
para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de coe-
neros y camareros españoles, que servirán la comida al es-
tilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de
dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, am-
plios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.
Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores
Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER



La Unión y el Venix Español

Compañía de Seguros reunidos



ITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS
EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y
MARRUECOS

58 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,
DE VALORES, SEGUROS CONTRA
ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Paseo del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

SECCION MERCANTIL

Avila.—7.

Entrada regular.

Trigo, de 69 a 70 reales fanega de 94 libras

Centeno de 48 a 49 las 92.

Cebada, de 38 a 40 las 70.

Algarrobas, de 58 a 60 las 94.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 6.

Trigo, a 68 reales las 94 libras.

Centeno, a 50 las 90.

Cebada, a 32 y 34 reales la fanega.

Algarrobas, a 60 y 61.

Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida.

Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a

67 y 68 reales fanega de 94 libras.

Cebada 200 a 34 y 35 id.

Centeno, 80 de 51 a 52 id.

Algarrobas, 250 a 63 y 64 id.

Guisantes, 100 de 62 a 63 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 69 reales fanega.

Pagan a 68.

Compras: se hacen algunas sin relativa im-

portancia.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: va naciendo bien

osembrado.

El mercado de hoy ha sido más concu-

rrido que el anterior, haciéndose varias trans-

acciones, que no llegaron a su totalidad.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha ri-

gen en esta plaza, con relación a los artículos

siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilógra-

mos desde 19 pesetas

Harina de trigo desde 6'25 pesetas [los 11'5

kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11

pesetas.

Fanega de castañas de 55'5 litros desde 11

pesetas.

Vino desde 6 pesetas los 16'13 litros.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 24 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas

el kilogramo.

LÍNEA PINILLOS

El 17 de noviembre de 1923 saldrá del puerto de VIGO direc-
tamente para HABANA el acreditado vapor correo español

«INFANTA ISABEL»,

admitiendo carga y pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera pre-
ferente y tercera ordinaria.

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos)

En primera.....	Ptas. 1.850	En 3.ª ordinaria.....	Ptas 525
En segunda.....	» 1.278	Medio de 5 a 10 años...	» 275
En 2.ª económica....	» 978	Cuarto de 2 a 5 »	» 150

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.
Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, camarote
trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es p^o cuenta de la Compañía
y de éstos se dará recibo.

Se reservan en firme plazas de tercera clase previo depósito de CINCO PESE-
TAS por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes
es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documen-
tación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS

J. Ribas e hijo, Colón 5. Vigo.

C. IE SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de
VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 19 de noviembre LUTETIA

El 17 de diciembre MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de 1.ª 22,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

C. Ch gours Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de
VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 9 de noviembre ALBA

El 11 de noviembre OUESSANT

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarote
tes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial
y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón
de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y
salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica dis-
tribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son
exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el
SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON CO-
MEDOR tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condi-
mentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio
pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO
DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida
de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años
que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de naci-
miento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación
mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de
sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO

PORTLAND "IBERIA"

SOCIEDAD ANÓNIMA

EL MEJOR CEMENTO
PORTLAND ARTIFICIAL

FÁBRICA en CASTILLEJOS

DEPÓSITO

(Línea de Madrid a Alicante)

Calle de Téllez, 6. Madrid.

OFICINAS: Calle de Fernánvil, 2. MADRID.
Teléfono, 51-25-M. Apartado, 672.

Dirección Telegráfica y Telefónica: IBERLAND—MADRID.

Compañías Hamburguesas

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos
Aires (vía Lisboa)

El 19 de Noviembre «CAP POLONIO»

El 25 de diciembre «ANTONIO DELFINO»

Precio en 3.ª clase corriente, pesetas 442,80; idem en 3.ª especial 517,80; idem
para el Cap Polonio, 567,80.

Línea Directa: para Montevideo y Buenos Aires.

El 10 de noviembre «VILLAGARCIA»

El 23 de noviembre «ESPAÑA»

El 19 de diciembre «LA CORUNA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80; idem en 3.ª especial, 497,80.

Hamburg-Amerika Linie

Línea Rápida: para Rio Janeiro y Buenos Aires.

El 13 de noviembre «TEUTONIA»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 422,80, idem 3.ª especial 497,80.

Para Rio Janeiro y Buenos Aires:

El 3 de diciembre «BADEN»

Precio en 3.ª corriente, pesetas 442,80, idem en 3.ª especial 517,80.

Línea rápida: De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico.

El 26 de noviembre «HOLSATIA»

El 28 de diciembre «TOLEDO»

Precio en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Veracruz, 582,50.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª instalacio-
nes modelos, y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos
los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de
anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de
la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo.

SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montoro
Rios 22, VIGO.

TALLER DE MÁRMOLES ELECTRO-MECANICO

Juan José Perales

[TALAVERA DE LA REINA, CANALEJAS 46.]

Lápidas, panteones y toda clase de trabajos de Cementerio.

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO